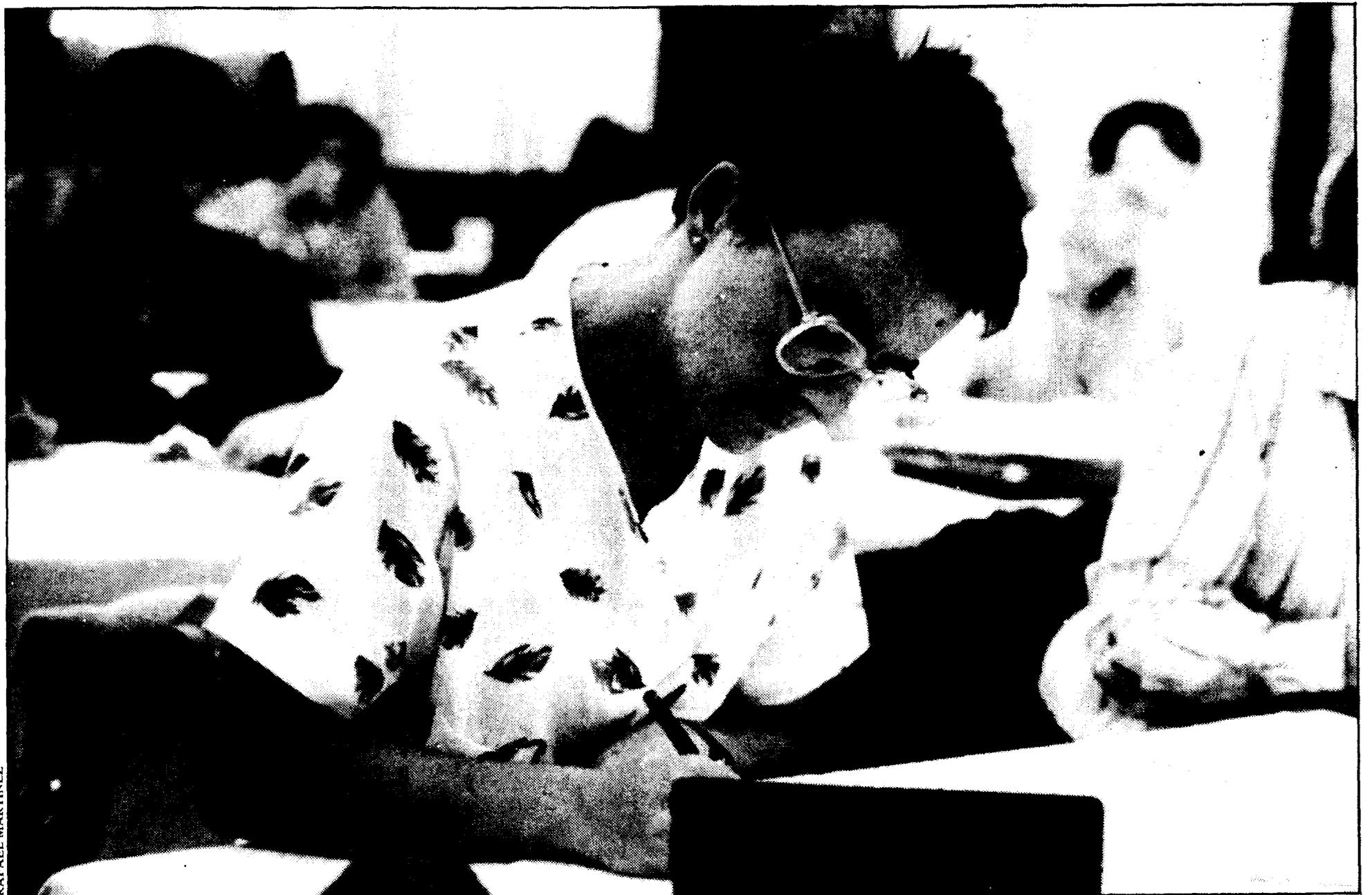


La Subdirección General de Formación del Profesorado del Ministerio de Educación y Ciencia ha elaborado un documento en el que se recogen las principales actividades a desarrollar por este departamento a lo largo del curso 1989-90. Programas dirigidos a mejorar la práctica docente, planes de autoformación y promoción académica, mejora en la organización de la red de los Centros de Profesores (CEPs), programas especiales y acciones en el campo de la intervención psicopedagógica y orientadora componen la oferta de actualización del MEC dentro de sus 28 provincias. En dichos

programas, en los que no se incluyen las iniciativas individuales de los CEPs, participarán más de 23.000 docentes de los diferentes niveles no universitarios. Asimismo, las Comunidades Autónomas con competencias en el terreno de la enseñanza han programado para el presente curso académico una amplia variedad de jornadas, cursos y seminarios, con la finalidad de responder a las necesidades de especialización en diferentes áreas del currículum. En estas páginas se incluye también información sobre las líneas generales del Plan de Formación del Profesorado en Murcia, aprobado recientemente.



Cursos, jornadas, seminarios, proyectos de centros y otras muchas actividades, constituyen la oferta de formación y perfeccionamiento del profesorado para el presente curso. En los distintos programas participarán alrededor de 23.000 profesores.

Madrid. D. PEREZ SANZ
 Más de 23.000 profesores de los niveles educativos no universitarios participarán a lo largo del curso 1989-90 en diferentes cursos, jornadas, seminarios y otras actividades convocadas por la Subdirección General de Formación del Profesorado en las 28 provincias del ámbito de competencias del Ministerio de Educación y Ciencia. Estas actividades, recogidas en un extenso documento que refleja el objetivo de las mismas, la participación docente y el nivel al que están referidas, son de muy diverso tipo: programas dirigidos a mejorar la práctica docente en los centros de enseñanza, actuaciones encaminadas a la autoformación y promoción académica del profesorado, reestructuración de la red de formación permanente, programas especiales, acciones en el campo de la intervención psicopedagógica y orientadora y apoyo a los movimientos de renovación pedagógica. En dicho documento no se incluyen las actividades de los CEPs. Entre los proyectos que buscan mejorar la práctica docente desta-

La formación permanente, un reto para el profesorado

Más de 23.000 docentes de EGB y Medias acudirán a los cursos y actividades programadas por el MEC a lo largo del curso

can los de formación en centros. Desde el punto de vista docente, el objetivo de esta actuación es incidir en la mejora de los centros educativos, tanto en lo referente a la gestión y a la coordinación pedagógica de los ciclos, departamentos, divisiones o seminarios, como en el trabajo del profesorado dentro y fuera del aula. El modelo de formación que pretende establecer a través de los concursos de proyectos responde a una filosofía que siguen desde hace varios años diversos países europeos y que tiende a considerar a los centros de educación básica y media como los núcleos iniciales para el perfeccionamiento y la realización de experiencias de innovación.

Los proyectos de formación pretenden que los colectivos y equipos de profesores se conviertan en la práctica en comunidades de investigación que trabajan en torno a un programa común. En este programa se realizará, a lo largo del presente curso, un seguimiento del desarrollo de los 200 proyectos que fueron seleccionados de acuerdo con la Orden Ministerial de 3 de febrero de 1989. Asimismo, se procederá a la selección de otros proyectos que comenzarán a desarrollarse en el curso 1990-91. En los proyectos que tienen lugar este año

académico trabajarán alrededor de 4.500 profesores, el 65 por 100 pertenecientes a EGB, y el 35 por 100, a Enseñanzas Medias.

Actualización científica

Otro de los programas que continúa en marcha es el de actualización científica y didáctica. En este caso hay previstos un total de 48 cursos sobre diversas áreas y asignaturas, que tienen lugar desde el pasado mes de septiembre y se prolongarán hasta junio de 1990. Los citados cursos comprenden las áreas de Matemáticas (tres cursos), Lengua (cinco), Ciencias Sociales (seis),

Ciencias Experimentales (cinco), Ciclo Inicial (dos), Ciclo Medio (seis), Idiomas (tres), Enseñanzas Técnico-Profesional (ocho) y Educación Infantil (cinco).

Los cursos constan de una fase intensiva de formación de dos semanas (60 horas) y de una fase práctica de 24 sesiones presenciales semanales (otras 60 horas). A partir del próximo año, la fase de formación intensiva constará de 120 horas, y la etapa práctica, de cuatro sesiones presenciales bimensuales (16 horas). En estos cursos de actualización didáctica participan más de 1.600 docentes a lo largo del año, repartidos a razón de 40 profesores por curso. Estos profesores pertenecen tanto a EGB como a Enseñanzas Medias.

También se encuentra en fase de desarrollo el programa de especialización para profesores de EGB, en áreas como Educación Musical, Educación Física, Logopedia y Educación Especial. Esta actuación persigue, asimismo, elevar el nivel de conocimientos de los educado-

(Viene de pág. 19)

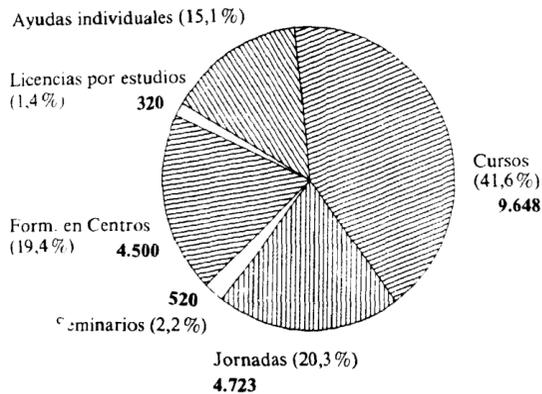
res de jardines de infancia y proporcionar la titulación de maestros especialistas en Educación Infantil. En Educación Musical, el programa consta de dos cursos de 50 profesores cada uno, con una duración de dos años académicos. Estos docentes estarán liberados de dar clase durante los cinco meses de formación.

En Educación Física hay implicados unos 1.015 docentes, 35 por cada uno de los 29 cursos organizados en Madrid, Castilla-La Mancha, Valladolid, Alcalá de Henares, Oviedo, León, Murcia, Extremadura, Salamanca y Zaragoza. Este año comienzan también tres cursos de Logopedia, con lo que ascienden a un total de ocho si se tienen en cuenta los cinco iniciados el pasado año. En dicha actividad participan un total de 400 docentes, a razón de 50 por curso, en Zaragoza, Extremadura, Murcia, Valladolid, Baleares y Castilla-La Mancha. Por otro lado, continúan desarrollándose los diez cursos de Educación Especial iniciados hace un año. En ellos participan 570 profesores en León, Salamanca, Zaragoza, Castilla-La Mancha, Cantabria, Murcia, Baleares y Oviedo. El programa de especialización se completa con un curso sobre formación inicial para educadores de guardería y jardines de infancia, dirigido a 50 profesores y que se ha puesto en marcha este año. La concurrencia de profesores especialistas en Educación Física y Educación Musical es una de las medidas previstas en el proyecto de reforma educativa.

Idiomas

Otro de los aspectos destacados de la reforma, en lo que se refiere al

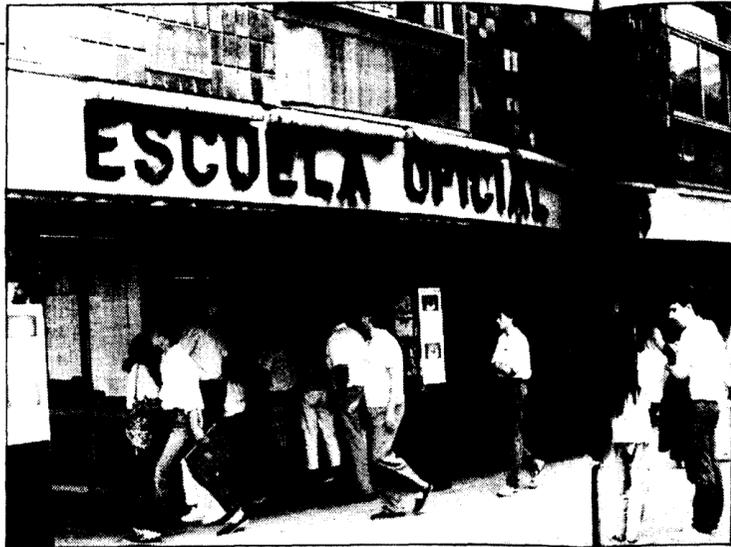
SUMA TOTAL DE PROFESORES QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES 23.308



nivel de Educación Primaria, es el adelanto de la edad —de los once a los ocho años—, en que comenzará a impartirse la enseñanza de idiomas. Los cursos de formación en este campo pretenden, entre otros objetivos, elevar el nivel de competencia idiomática en inglés y en francés de los docentes de EGB, actualizar la competencia lingüística de los especialistas y desarrollar principios metodológicos que orienten al profesorado hacia un uso instrumental y comunicativo de las lenguas.

Las actividades previstas en este programa son de dos tipos. Por un lado, en este mismo mes de noviembre se han puesto en marcha 68 cursos —de 36 profesores cada uno— en Escuelas Oficiales de Idiomas; estos cursos tendrán de 100 a 200 horas de formación y en ellos par-

ticiparán casi 2.500 docentes. Asimismo, para los meses de julio y agosto de 1990 se han previsto cursos de verano en el extranjero y en España —a desarrollar en los ESPs—, en colaboración con las embajadas de Irlanda, British Council y Francia. En los cursos de los CEPs hay prevista una participación de unos 460 docentes, mientras otros 395 se desplazarán a Gran Bretaña, Irlanda o Francia, para realizar cursos de 240 horas de formación. Estas actividades se dirigen, al 50 por 100, a profesores de EGB y de Enseñanzas Medias. Por otra parte, para satisfacer las necesidades de formación derivadas de los nuevos perfiles docentes que exigirá la reforma de la FP, se han previsto diversas acciones para los profesionales del sector. En septiembre se han puesto en marcha



En este mes de noviembre se han puesto en marcha 68 cursos de formación, que se desarrollarán en Escuelas Oficiales de Idiomas. En los citados cursos, de entre 100 y 200 horas de duración, participarán 2.500 profesores.

17 cursos de actualización científico-didáctica, de muy diversa duración y en distintas ramas profesionales (comercio exterior, programación numérica, nuevas técnicas asistenciales...). Dicha actividad se completará con dos cursos más sobre salud ambiental y realización y producción televisiva, que se iniciarán en las próximas semanas. En estos cursos participarán 450 profesores.

El programa comprende también 28 cursos de actualización técnica —60 horas de formación—, que se desarrollarán en los meses de junio, julio y septiembre del próximo año. Dirigidos a 780 profesores de FP, los citados cursos serán impartidos por expertos procedentes de la industria y los servicios, distribuidos entre diferentes

ramas de la actual FP y de los módulos profesionales.

Equipos directivos

Otro de los programas previstos es el que se refiere a la formación para equipos directivos de los centros. Su objetivo es dar a conocer las funciones, competencias y ámbitos de actuación de estos equipos, así como facilitar a sus miembros conocimientos psicopedagógicos para la elaboración y desarrollo de los proyectos educativos de centro. En las citadas actividades participarán un total de 80 profesores de EGB y Enseñanzas Medias.

Dentro de las actuaciones encaminadas a la autoformación y promoción académica del profesorado, destaca el programa de licencias por estudios, que en el curso

1989-90 implica a 320 profesores de EGB, FP, Idiomas y Enseñanzas Medias en las siguientes actividades: perfeccionamiento en lenguas extranjeras, estudios técnicos, proyectos de investigación, etc.

Asimismo se prevé la concesión de ayudas individuales a 3.500 profesores de EGB y Enseñanzas Medias para la realización de cursos de formación permanente o intercambio o la salida al extranjero para asistir a cursos.

Entre los programas dirigidos a la cualificación del profesorado que conforma la red de formación permanente se pueden citar los relativos a la formación de directores de Centros de Profesores. Para ello se han previsto siete jornadas regionales en Rioja, Aragón y Navarra y León; Castilla-

ACTIVIDAD DE FORMACION EN EL CURSO 89-90 AREA MEC

TIPO DE ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
PRESENCIALES	
Cursos	9.648
Jornadas	4.723
Seminarios	520
TOTAL	14.891
OTRAS ACTIVIDADES	
Proyectos form. en centros	4.500
Licencias por estudios	320
Iberoamericanos	55
Intercambios CEE	42
Ayudas individuales	3.500
TOTAL	8.417

La Mancha; Extremadura; Madrid, Ceuta y Melilla; Asturias y Cantabria, y Baleares y Murcia. También se han organizado cursos de formación adecuados a las distintas características de los CEPs.

Asesores en los CEPs

En el mismo campo destaca otro programa de formación de asesores de formación permanente en los CEPs. En este caso, se organizarán seis cursos, con tres fases presenciales en febrero, marzo y junio de 1990, dirigidos a aquellos asesores que no han participado en los últimos años en el programa de formación de formadores o de responsables de área y ciclo. Asimismo, se pondrán en marcha diversas jornadas regionales de apoyo a estos docentes y a los responsables de

área y ciclo. En el documento de la Subdirección General de Formación del Profesorado se especifican también un conjunto de programas de formación especiales en las siguientes áreas: igualdad entre los sexos; coeducación, educación para la salud, formación en educación ambiental, prensa-escuela, formación europea, formación de profesores españoles en el extranjero, formación de profesores iberoamericanos en España, derechos humanos y educación, educación compensatoria, educadores de adultos e intercambios con países de la Comunidad Europea. Además de estas acciones, los programas incluyen otras acciones en el campo de la intervención psicopedagógica y orientadora y el apoyo a movimientos de renovación pedagógica.

Andalucía

Tres son las novedades que recoge el Plan de Formación y Actualización del Profesorado en Andalucía, aprobado para el presente curso por el Gobierno autónomo. Estas novedades son los cursos de educación musical para los profesores de EGB, de formación para el profesorado del área tecnológica de FP y para equipos directivos de centros docentes públicos, informa Falina Tristán.

Las prioridades generales que contemplan estos planes, que cubrirán los próximos cinco años, pretenden la especialización de profesores de EGB orientada a atender los contenidos de la reforma educativa en Andalucía. Un número de 425 asesores recibirán cursos sobre once áreas, para que luego estos asesores formen a los profesores en los CEPs. Están también los cursos de actualización científica, dirigidos a profesores de FP y BUP, y, por último, aquellos que están orientados a la introducción de nuevas tecnologías en los centros de enseñanza.

Además de estos cursos, de carácter novedoso, está la oferta de formación tradicional. Esta oferta incluye dos cursos de logopedia para profesores de EGB, que se impartirán en Sevilla y Málaga; cursos de especialización en educación básica en la mencionada área, y otras 210 se dedicarán a la especialización de profesores de EGB. Por otro lado, recientemente ha sido convocado un curso de Audición y Lenguaje («BOPV» del 20 de octubre), dirigido a 60 profesores de EGB, especialistas en Educación Especial. En el mismo campo se quieren poner en marcha también actividades de formación para consultores.

En las próximas semanas se publicará una encuesta sobre la actividad de formación en el curso 89-90 en las comunidades autónomas.

Cursos de especialización en las Comunidades Autónomas

posgrado en educación física, educación musical y educación visual y plástica, en los que participan unos 600 maestros de primaria. También se prevén cursos de especialización para profesorado de secundaria en educación tecnológica, ciencias experimentales e idiomas. Este bloque de formación contempla, además, un plan especial de Magisterio para docentes de escuelas infantiles. Los cursos, organizados por facultades y escuelas universitarias, se desarrollarán en un 75 por 100 en horario de clase, con lo cual los profesores participantes tendrán derecho a un sustituto en clase. Por su parte, la Generalitat les reconocerá la especialización.

El Plan de Formación Permanente también incluye la formación en los centros, un conjunto de programas que, combinados o no con los de otros bloques, serán el eje de la actividad en los centros y cuyo objetivo fundamental es posibilitar el trabajo del equipo de profesores a través de la formación conjunta. Dichos programas comprenden aspectos tales como la formación para profesores de centros experimentales, tratamiento de las lenguas en un determinado nivel educativo o confección de materiales curriculares.

Por último, la Generalitat propiciará la promoción individual del docente en la enseñanza, a través de la concesión de ayudas económicas y becas individuales para que los profesores realicen o completen cursos de posgrado, diplomaturas o licenciaturas y para que lleven a cabo proyectos de investigación. De la actual oferta de cursos de posgrado destacan los de logopedia, educación infantil, pedagogía

terapéutica o ciencias sociales, de Cataluña.

Comunidad Valenciana

Las actuaciones previstas por la Administración Autónoma Valenciana en materia de formación y reciclaje del profesorado para el curso 89-90 se articulan en torno a tres grandes ejes: los cursos de perfeccionamiento o reciclaje, los convenios para la especialización, suscritos con la Universidad y centros como el British Council o el Instituto Francés, cuyo objetivo sea la especialización de los enseñantes, y, finalmente, la convocatoria de becas, licencias para estudios y ayudas para la asistencia a cursos, congresos o cualquier otra actividad de formación didáctica o metodológica destinada a los enseñantes, incluida la matriculación en un master, informa Antonia Picazo.

Los cursos constituyen el capítulo principal y más importante de la política de formación del profesorado de esta Comunidad Autónoma; política cuyo objetivo, entre otros, es el de formar a los enseñantes de esta comunidad —unos 35.000— para la reforma y, como reza el plan, para «el éxito escolar». Así, la mayoría de estos cursos, van dirigidos a profesores de EGB y Medias, indistintamente. La titulación obtenida en los mismos será homologable a la de los organizados por el MEC. Dada la duración de los mismos —500 horas—, los profesores inscritos en ellos no realizarán tareas docentes, contratándose a sustitutos para tal fin.

Respecto a las disciplinas, objeto de curso, figuran: Matemáticas,

Física, Matemática y Educación Física, para unos 200 maestros de EGB.

Galicia

Veintiseis, seis encuentros y diez jornadas sobre temática muy variada componen el programa de actividades denominado Plan Puentes de Formación del Profesorado, impulsado por la Consellería de Educación de la Xunta de Galicia para el presente curso escolar. Casi un centenar de profesores de EGB y Enseñanzas Medias han obtenido plazas para estudios de perfeccionamiento dentro de sus especialidades. También se han puesto en marcha proyectos de formación del profesorado en sus propios centros, informa Agustín Díaz.

Este conjunto de medidas, que la Administración pretende potenciar a través de la formación horizontal a partir de un modelo de relación profesional en las distintas especialidades, el seguimiento del profesorado y romper el divorcio existente entre la Enseñanza Media y la Educación Superior, se estableciendo principios de continuidad al programa de formación de seminario de profesores de Enseñanza Media y de los cursos de formación de unos 2.000 profesores, se ha establecido un programa de formación que permite al profesorado de Enseñanza Media colaborar con la investigación y la innovación.

Por otro lado, en las próximas semanas se publicará una encuesta



El Plan Regional de Formación del Profesorado en Murcia considera a los CEPs como los núcleos fundamentales para la innovación y renovación educativa.

Elaborado el Plan Regional de Formación en Murcia

Está basado en las líneas generales de la reforma

Murcia. M. A. BLAYA

En Murcia ya se ha dado a conocer el Plan Regional de Formación del Profesorado, a través de un libro que ha publicado la Dirección Provincial de Educación y Ciencia y que supone la elaboración conjunta de prioridades, programas y líneas de actuación que van a permitir el análisis de lo que se pretende conseguir, así como su realización y evaluación. Lógicamente, son los Centros de Profesores la base en la que descansa este Proyecto de Formación del Profesorado, que contempla la formación y el perfeccionamiento de aquéllos.

Los CEPs, de los que Murcia ya tiene cinco y a punto de echar a andar el sexto, van a ser las entidades que, con la reforma del sistema educativo en el horizonte, van a coordinar la adaptación de las estructuras regionales a las necesidades educativas, demandadas desde la propia reforma y desde la realidad de las aulas. Asimismo, también están llamados a consolidar su estructura y dar respuesta a la progresiva demanda de los docentes en cuanto a sus necesidades profesionales.

Cambios en profundidad

Este plan parte de la base de que la formación del profesor es un proceso por el que se prepara para afrontar cualquier actividad derivada de su profesión: la enseñanza.

Resalta el proyecto que todo esto, enmarcado en la Reforma Educativa, contempla los grandes cambios que el sistema tiene que acometer. Desde la introducción de la Educación Infantil hasta la concepción de la Educación de Adultos como un proceso continuo a lo largo de la vida, y definición de nuevas etapas educativas y la atención preferente a los sectores de la sociedad en los que se evidencian descompensaciones sociales que impiden la consecución de una igualdad de oportunidades a su población escolar.

Con la intención de que esto sea algo más que una bonita teoría escrita, el plan prevé el desarrollo de veinte programas de actuación, planificados en cuanto a su temporalización.

Tras algunos programas dirigidos al desarrollo y difusión de la Reforma Educativa y el debate sobre el Diseño Curricular Base —así como una etapa para dar a conocer modelos teóricos y experiencias prácticas para fundamentar las acciones posteriores—, el plan entra en su fase de más incidencia regional. Y lo hace con un programa dedicado a la elaboración, desarrollo y eva-

luación del propio Plan de Formación del Profesorado.

Equipos pedagógicos

También está programada la formación de los equipos pedagógicos y de colaboradores de los Centros de Profesores, en el convencimiento de que éstos no pueden desarrollar sus funciones si carecen de una plantilla de profesionales, así como el estudio de los elementos que faciliten la escolarización a los tres años como parte esencial de la Educación Infantil y la implantación del Plan de Integración de alumnos con necesidades educativas especiales, para lo que se hace necesaria la formación de los profesores de estos centros.

No menos importancia le otorga este plan al apoyo de los grupos de profesores y profesoras en la reflexión conjunta sobre su práctica, ya que los grupos de trabajo constituyen la forma más autónoma de formación. Asimismo, hace hincapié en la actualización de los docentes en el campo de las nuevas tecnologías, de la educación para la salud y en prevención de las drogodependencias y la de Formación Técnica y Profesional.

Dos aspectos importantes de la educación van a ser también objeto de estudio: adultos y compensatoria. Por una parte, tratar de apoyar en la práctica docente a los profesores del Plan Regional de Educación de Adultos, cuya nueva concepción exige una política integradora que permita abarcar todos los campos de la formación y el desarrollo. Y por otra, en lo que a la Educación Compensatoria se refiere, analizar lo ya existente y realizar, con ello, la necesaria planificación con los datos de la evaluación que actualmente se está llevando a cabo.

Objeto de otro programa es la educación física, entendida esta como la materia que puede desarrollar en el niño capacidades con un alto grado de adaptación a sus necesidades psicoevolutivas y físicas.

En un plan ambicioso, sobre todo por el reto de imprimir calidad a la enseñanza y con la Reforma del Sistema Educativo en el horizonte, no podía faltar un último programa destinado a la formación de los equipos psicopedagógicos, ya que en este momento confluyen una serie de aspectos que ponen de manifiesto la especial consideración con que debe abordarse el perfeccionamiento de éstos.

En definitiva, un plan que puede movilizar a gran parte de los profesores que, agrupados en los cinco Centros de Profesores existentes —a la espera de que entre en funcionamiento el sexto, en Yecla—, están distribuidos por toda la geografía regional.